



LIGA ANTIOQUEÑA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica N°. 20520 del 4 de Agosto de 1977 - NIT. 890.984.495 - 3

Medellín, 18 de Marzo de 2019

COMUNICADO N. 018-0319

PARA: Clubes de Taekwondo en Antioquia
DE: Liga Antioqueña de Taekwondo
ASUNTO: **SUSPENSIÓN AVAL 4TO CAMPEONATO OPEN KORYO**

El Órgano de Administración de la Liga Antioqueña de Taekwondo informa que el club de Taekwondo Koryo se encuentra acéfalo; es decir no tiene presidente quien lo represente ante la Liga, por tal razón se le suspende el aval para realizar el 4to Campeonato Open Koryo que estaba programado los días 6 y 7 de abril de 2019.

Cualquier información adicional, favor comunicarse a los teléfonos 4363994 o 2604019

Atentamente,

ALBEIRO BEDOYA CORDOBA
Representante Legal

*tu disciplina
lo hace posible*